





Papeles

+

(3)

9

San de

El mismo cuidado q' Or. tiene de mi salud q' le agradezco mu-
 cho, tengo q' de informarme de la de V. y me alegro q' me
 dicen q' va mejor. El ir de letra apenas va, es por causa
 de un gran dolor principal de la cabeza, q' tube antes de esto
 y me agusto notablemente y me deso con los percances q'
 fuele outan ruin sujetos = Parece bien de lo q' Or.
 dice de nueva de por alla; de por aya lo que ay q' de-
 cir es q' da salud el v. al colegio prou. a su bondad y q'
 se va remitiendo en la ciudad el terrible mal y gran como de
 peste de la mara de sangre, q' tantos a despachado, y con tanta
 brevedad; y los q' convalacen es muy de pacis y con mala cae-
 cida

Halgome de q' el Sr. Miu de Roa trate de primo de poner la
 Historia de la Prou. la fundacion y principios de la residen-
 cia de S. Lucas, de quien como V. fue el vob. lo sen el
 referirle el Sr. Lof en ella por: y pines V. dice q'
 en el archivo no ay, ni quedaron cartas de el d'g, cerca de
 ello. no me parece q' tendre ning. por los muchos papeles
 q' se rompido con el asion de los caminos, y en fermeda-
 des q' se tenido. Con todo es ha de dilig. y si la halla
 de se la remitir a V.

Ben bien me acuerdo q' el d'g contenia la prima y principal
 carta q' me escribio el d'g sobre la materia. Estubo
 io en Carmona por el aduiento de 1626. Y V. y el Sr. Andres
 de Astor en los principios de aquella insigne mision
 de S. Lucas, me hizo el d'g de Medina desde ella un
 p'prio con carta de tres plenas toda de su letra; cuius tenor
 es como el siguiente = Para q' Vm. abenigue q'

el tratado y ahora de la Compañía entre de propósitos y siendo
en este mi lugar de S. Juan, no es mal que de su propia mano, lo
entender por que cuando me lo pedido años ha me quedo ve
Obispo Don Juan de la Cruz, y el Sr. M. Gonzalez nu
e dado oídos a ello, ni ahora los doy por estar aqui en
fion el Sr. M. Ortega, sino por sola mi voluntad, y
y le pongo a v. m. que a dias que pasados por aver diferido
mi resolución la qual como a hora de propósitos, y quisiere
la Compañía y le pido a v. m. se acuerde luego, quedando
el Sr. M. Ortega, ya que yo por estar alancado
por los grandes gastos que estenidos en mi hacienda no
el funder, ni darles sustento a los Padres, entiendo que
exemplo y experiencia se movieron a darlos a algún punto
de este lugar: y no des luego ofrecido les dare la Iglesia
punto de la cofradía de la Virgen ^{pa} que habitan en el, &c.
es la fama y casi formales palabras de la carta del Sr. D.
quede en la memoria, y la es repetido en varias ocasiones.

Esta carta regardo con el mismo proprio, y se la mande a la mano, y
los grand a su Excelencia del Sr. D. Juan de los Rios, y
Compañía. y a mi. &c. y se parta luego a S. Juan. a tratar
Padres confultores de S. Juan. (a quien seaba) y se acepto
agradeciere y obediere lo que su Excelencia mandaba, ya de
la forma que se avia de poner en execucion. Fui
a S. Juan. Leí la carta a los d. h. confultores y a otros
de los ^{Padres} ~~mas~~ ^{mas} grandes de la casa ~~de~~ y Colegio del Sr. D.
regido: Dieron todos el fi; y se comenzó a tratar con el
por medio de sus apoderados de S. Juan. y de S. Juan, y del Sr.
haba al pie de la obra; y desde entonces no se le escribió
el Sr. D. esta carta y se le dio por que solo se remitia a
y lo escribiera; y la m. me acuerdo que me acordé de desde
pudieramos circular de leer, y escribir, por que con ellos se averia
la gente del lugar, se le respondió al principio que no era tan



Histo^o de la
Ca^a de Jesús
de la Prov^a
de
Andalucía

Caja
A - 49